

Oficio N: 3429

Fecha: 10 JUN 2024

Antecedente: Oficio N°2414 de fecha 24 de mayo de 2024 del Sr. Jorge Núñez Silva, Jefe de División Administración y Finanzas del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, deriva la presentación del Sr. Anselmo Iturriaga, solicitud MU228T0009803 de fecha 24 de mayo de 2024, Externo N° 4478 de fecha 24 de mayo de 2024.-

Memorándum N°10009 de fecha 03 de junio de 2024 de la Dirección Secretaría Comunal de Planificación.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N° 4478/2024.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. ANSELMO ITURRIAGA

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 24 de mayo de 2024, donde requiere "...licitación con la sociedad Bicicletas Públicas Santiago SpA, R.U.T. N° 76.253.641. Asimismo solicito todo documento que regule la actividad de esta empresa. Para finalizar solicito en un punto aparte que se detalle como se regula el costo de este servicio de bicilcetas públicas." [sic], comunico a Ud. que, de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección Secretaría Comunal de Planificación, no existen contratos vigentes ni procesos licitatorios que se hayan adjudicado a la empresa Sociedad Bicicletas Públicas Santiago SpA.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



EVELYN MATTHEI FORNET
Alcaldesa



NBR/MRMO/MINU/MBR/JRU/jvp.-

c.c **ADMINISTRADORA MUNICIPAL**
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA